

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon viénes 22 de Setiembre de 1882.

Año X. Núm. 2.853.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la rda. el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miéércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alca- dia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

Asuntos de Egipto.

Considerándose como terminada la guerra anglo-egipcia empiezan los periódicos europeos todos á preocuparse sobre la solucion que ha de tener la cuestion, porque en la paz y en sus condiciones habrá de intervenir Europa, como lo hizo en las de la guerra turco-rusa, y el asunto del canal de Suez no puede ser resuelto tampoco solo por Wolsey y el khedive.

Cesado el fuego de los cañones, ahora es cuando ha de tener indudablemente más interés la cuestion egipcia, que todos creen debe ser resuelta en una conferencia europea.

Para formarse una idea sobre las opiniones que sobre el asunto se sustentan es conveniente leer, siquiera sea en extracto, lo que dicen los periódicos mas importantes de Europa desde el instante mismo en que el general inglés con sus fuerzas se ha hecho dueño de la capital de Egipto y han ingresado en las prisiones los jefes rebeldes.

Antes de extraer los diarios extranjeros insertamos aquí un importante telegrama que por conducto de la Agencia Fabra recibimos ayer de Viena. Dice así:

«Viena, 16.—Hácese diversas conjeturas acerca de la solucion que tendrá la cuestion egipcia, en vista del triunfo completo conseguido por los ingleses.

Opinase generalmente que Inglaterra, siguiendo el ejemplo dado por Francia en la regencia de Túnez y cumpliendo su propósito de poner á Egipto á cubierto de las intrigas de Turquía y Rusia, hará un convenio con el khedive, el cual reconocerá el protectorado de la Gran Bretaña en una forma análoga al tratado del Bardo.

En cuanto á los derechos de la Sublime Puerta sobre el Egipto, se cree que serán compensados por medio de una indemnizacion pecuniaria en equivalencia al tributo anual que aquel país paga al sultan.

Respecto á la cuestion del canal de Suez, el Gobierno inglés, para dar alguna satisfaccion á las potencias, someterá probablemente á éstas un proyecto en virtud del cual aquella importante comunicacion quede bajo la salvaguardia de las principales naciones marítimas de Europa.

El «Temps» de París cree que Inglaterra va á sorprender en esta ocasion al mundo con su desprendimiento.

«No habrá protectorado, dice, ni otra preponderancia que aquella que resulte de los mismo hechos. Inglaterra solo tiene dos intereses en Egipto: que el tránsito por el canal le permanezca asegurado en todo tiempo, y que en Alejandría no se establezca ninguna potencia que pueda perjudicar su posicion en el Mediterráneo. Por lo tanto no creemos que pretenda mezclarse directamente en la cuestion del gobierno del país.

La «moderna Cartago», como se llama, dice hoy á Inglaterra, para variar un poco el nombre de la «pérfida» Albion, sorprenderá al mundo por su desinterés, por la prudencia y política de sus pretensiones.»

El «Times» se explica en la forma siguiente:

«Deshecho el ejército rebelde, se trata ahora de restablecer la autoridad del khedive en todo el Egipto, para lo cual habrá que recurrir al apoyo de las armas británicas. El restablecimiento del orden social en Egipto no es obra de una semana ni de un mes, ni acaso de algunos meses.

Para llevar á cabo esta empresa Inglaterra no admite la cooperacion de nadie. La mano que ha combatido y que ha conquistado es la que debe imponer la paz; la nacion que ha gastado su sangre y su dinero en la obra es la única á quien incumbe la reorganizacion del país. Esto se recomienda por sí solo al buen sentido de las potencias, con cuyo asentimiento contará, á no dudarlo, la Gran Bretaña.»

El «Standard» de ayer 16, segun nos anuncia el telégrafo, dice por su parte que el Gobierno inglés está dispuesto á dar á todas las potencias interesadas en la cuestion de Egipto una justa garantía de sus derechos, y que sobre esta base negociará con las demás naciones el Gobierno de la reina Victoria.

El «Daily-News» se expresa en estos términos:

«Si hemos de cumplir la obligacion contraída y dar á Egipto un gobierno estable, deberemos exigir algunas garantías contra el peligro de una nueva sublevacion desde que le desalojemos.

El establecimiento de la independencia política y de un Gobierno representativo compatibles con las circunstancias actuales del país, puede á la larga dar á Egipto una paz duradera.

Es preciso á toda costa impedir la intrusion de los turcos en Egipto»

El «Standard» llegado por el correo de ayer afirma que Inglaterra debe conservar una influencia preponderante en los consejos y desempeñar una accion influyente sobre la Administracion del país.

La «Nouvelle Presse Libre» de Viena discute la fase diplomática en la que deben entrar los asuntos de Egipto, terminada que sea la accion militar. Dicho diario cree que se resolverá facilmente en una conferencia ó en un Congreso en que se arregle el porvenir de Egipto. El aspecto grave del asunto será el de las compensaciones, porque cada una de las potencias reclamará por haber dejado obrar á Inglaterra.

«Rusia—continúa el diario de Viena—trabaja sin descanso por «rusificar» el ejército búlgaro y formar con éste la vanguardia del de Rusia. No se ha puesto abiertamente en oposicion á Inglaterra por el deseo de explotar mejor la cuestion egipcia en interés de Rusia.

Francia formulará probablemente ante un Congreso eventual una proposicion encaminada á que se dé á su posicion en Túnez una base mas sólida bajo el punto de vista internacional que lo está por el tratado del Bardo.

En cuanto á Austria, es muy verosímil que pretenda arreglar por una decision

Europea sus títulos de propiedad respecto á Bosnia y á Herzegovina.

Grecia se arma, y cuenta aumentar su territorio á costa de los turcos.

Por lo que se refiere á la Puerta, es incapaz de oponerse á ninguna de las resoluciones de Europa. No se la aniquilará, sin duda, pero se la impondrán nuevos sacrificios, siempre con método, por otra parte, poco moral, que consiste en comerse á Turquía hoja por hoja, como si se tratara de una alcachofa.»

«La Gazzette Nazionale» asegura que Rusia apoya la intencion de la Puerta de oponerse á cualquier idea de neutralizar á Egipto, é insistirá en que se mantenga el tratado de 1840, que ha confirmado los derechos de los sucesores de Mehemet-Alí al khedivato de Egipto, bajo la soberanía del sultan.

La «Nueva Prensa Libre» de Viena cree que la cuestion relativa al futuro de Egipto se someterá á una conferencia europea, en la que Juda lleguen á entenderse las potencias.

«Le Morning Post» recibió de Berlin este telegrama:

«En la próxima reunion de la conferencia en Constantinople, Alemania tiene el propósito de llamar la atencion de los representantes de las potencias en el asunto de las indemnizaciones y concederlas á las victimas del bombardeo de Alejandría.»

El general Wolsey anuncia en telegrama fechado el 13 en Ismailia, al ministro de la Guerra de la reina Victoria, la toma de Tel-el-Kibir, en los siguientes términos:

«Anoche fué levantado el campamento de Kassasin y el ejército vivaqueó en las colinas que hay delante de ese campamento hasta la una y media de la madrugada. Avanzamos entonces sobre la posicion fortificada de Tell-el-Kibir, ocupada por Arabi que tenia 20.000 hombres de tropas regulares, entre ellos 2.500 ginetes, 6.000 beduinos y 70 cañones.

Las tropas á mis órdenes componian unos 11.000 hombres de infantería y 2.000 ginetes con 60 cañones.

La posicion de Tell-el-Kibir era demasiado fuerte para que un ataque por el dia pudiese tener buen éxito, sin exponerme á sufrir grandes pérdidas.

Resolví, pues, atacar antes de que saliera el sol, y al efecto hice salvar, durante la noche, la distancia de seis millas, que separaba mi campo de la posicion enemiga.

La caballería y dos baterías de artillería montada marchaban á mi derecha, y llevaban orden de efectuar al amanecer un movimiento de flanco contra las posiciones del enemigo.

A la izquierda de la caballería iba la segunda brigada de la primera division, á las órdenes del general Graham, apoyada por la Guardia real al mando del duque de Connaught.

Mas á la izquierda todavía marchaban siete baterías de artillería con 42 piezas

en línea, y apoyadas por una brigada.

En seguida venia la segunda division, precedida de la brigada escocesa.

El contingente indio avanzaba al Sud del canal Ismailieh con la brigada naval, escalonada en el ferro-carril.

Reinaba gran emulacion entre las tropas.

En cuanto se dió la orden de ataque todos los soldados se lanzaron con encarnizamiento sobre el enemigo, cuyas posiciones todas y su campamento ocupamos en estos momentos.

No sé todavía cuantos cañones hemos cogido, pero su número es considerable. Han sido apresados varios trenes, así como grandes cantidades de víveres y de municiones.

El enemigo huía á millares, arrojando sus armas cuando fué alcanzado por nuestra caballería, que le hizo sufrir grandes pérdidas.

El general Willis ha sido levemente herido; el coronel Richardson ha recibido una herida grave.

El comportamiento de nuestras tropas ha sido admirable.

Nuestra caballería marcha actualmente sobre Belbeis; el contingente indio está en camino para Zagazig.

La brigada escocesa le seguirá esta noche.

Arabi ha logrado escaparse á caballo, en la direccion de Zagazig.

Se asegura que Razched-bajá ha sido herido.

El canal Ismailieh está cortado en varios sitios, pero la línea del ferro-carril está intacta.»

De Kassasin dicen al «Temps» que la infantería inglesa en cinco columnas flanqueó la izquierda de la posicion enemiga.

El campamento del Tell-el-Kibir se hallaba situado sobre una meseta erizada de reductos de tierra de pequeña dimension, pero dispuestos en quince y enlazados por trincheras.

El movimiento de flanco fué bien ejecutado antes de salir el sol.

Las cinco columnas dieron un ataque simultáneo contra las trincheras. Despues de un fuego muy nutrido de fusilería, pero de corta duracion, las tropas inglesas tomaron á la bayoneta las líneas enemigas en varios puntos.

Los egipcios fueron puestos en fuga por la impetuosidad del ataque.

Las dos alas del ejército inglés no pudieron ganar á tiempo bastante terreno al Sud para poder cortar la retirada al enemigo.

Los reductos y sus cañones quedaron en poder de los ingleses con todo el campamento, una gran cantidad de material y muchos wagones.

La llanura de Tel-el-Kibir no estaba inundada. El ferro-carril se halla intacto y corrian ya los trenes entre Kassasin y Tel-el-Kibir.

Segun noticias de la Agencia Havas, habiendo recibido los ingleses la orden de avanzar sin disparar un tiro hasta á 200

yardas de las posiciones enemigas, y tomarlas luego á la bayoneta, en casi todos los puntos fueron sorprendidos los egipcios en sus trincheras.

El primer tiro fué disparado por los ingleses á las cuatro y cuarenta y cinco minutos, y entonces rompieron el fuego en una longitud de cuatro millas.

Después de un combate que duró apenas un cuarto de hora, los egipcios huyeron hácia Zagazig.

Las pérdidas de los ingleses se calculan en unos 200 muertos, y el número de heridos es considerable. Los egipcios tuvieron 2.000 muertos.

Las tropas negras y la artillería de Arabi se batieron bien, pero no así la infantería.

El general Macpherson, que manda el contingente indio, telegrafía desde Zagazig por la vía de Ismailia, con fecha del 13 por la noche, que sus tropas, después de una marcha forzada, han ocupado á Zagazig, donde entraron á las cuatro y quince minutos de la tarde, habiéndose apoderado de cinco trenes con sus locomotoras.

El gobernador de Zagazig se puso á la disposición del Estado Mayor inglés. La población no opuso ninguna resistencia.

En un Consejo de ministros, celebrado en San Petersburgo hace pocos días, se acordó que el coronamiento del Czar se verificará el año próximo.

Tan grave medida se adoptó por consecuencia de multitud de indicios revolucionarios, descubiertos por la policía de Moscow, con motivo de la proximidad de la ceremonia.

La emperatriz quería que la coronación se verificase el 17 de setiembre (según el almanaque ruso 29 setiembre), aniversario de su llegada á Rusia, y esta circunstancia daba á S. M. gran confianza.

Esta fecha era la que pensaba acordar el Consejo de ministros después de oír el informe del gobernador general de Moscow, príncipe Dolgoruki, que llegó á Saint-Petersbourg el día de San Alejandro, en que por ser el santo del emperador se celebró el lunes con gran solemnidad.

Los detalles suministrados por el príncipe Dolgorouki influyeron para la traslación de la ceremonia sagrada á una fecha que no es fácil determinar. Este aplazamiento ha producido un descontento general que utilizará el partido del duque Constantino. Dicho partido dice que un soberano ruso no es emperador realmente hasta que se ha verificado su coronación; que es necesario desposeer al que no se somete á esta ceremonia, y buscar en la dinastía al que deba reemplazarle.

En el mismo Consejo, para neutralizar el mal efecto que producirá el aplazamiento de la coronación, se ha decidido que SS. MM. hagan lo más pronto posible una visita á Moscow.

En Andorra triunfa la política francesa. Según nuestro colega «La Epoca» el gobierno de la república vecina ha declarado sin reservas que está dispuesto á entrar en negociaciones para una rectificación de la frontera oriental de la república andorrana; pero sin más alteraciones.

Y «El Correo» dice que el Consejo general del Valle, ha dirigido al delegado del gobierno francés la comunicación siguiente:

«El consejo general de Andorra, los notables, cónsules y propietarios elegidos por la parroquia, en vista de las proposi-

ciones hechas por vuestra señoría, relativas á los caminos tan necesarios para el desenvolvimiento de la riqueza y de la industria de nuestro país, los ha aceptado con objeto de llevar á término feliz tan deseadas mejoras.

Por la misma razón, no puede menos de manifestar á vuestra señoría sus sentimientos de gratitud, por la insigne ventaja que le procura el co-príncipe francés, facilitándole con tanta generosidad los recursos pecuniarios que tan necesarios le son y que tan difícilmente podría procurarse abandonado el país á sus propias fuerzas.

Los firmantes, miembros del Consejo general de los Valles

Declaran que jamás, en ninguna sesión del Consejo general, se ha dado autorización al síndico general para pedir apoyo al obispo de Urgel, con objeto de destruir el telégrafo, etc.

Y como esta es la pura verdad, lo afirman en la presente.

Por último, el Consejo acepta el telégrafo, los caminos y las escuelas.»

A pesar de la suspensión de hostilidades, Grecia prosigue sus armamentos con tanta actividad, como si tratase de hacer realmente la guerra á Turquía.

Esta actitud provocadora causa mucho descontento en Viena y en Berlin, cuyos gobiernos han dirigido serias observaciones al de Grecia, á fin de impedirle que se lance á una aventura; pero hasta el presente tales observaciones no han producido resultado alguno.

Si Grecia rompiera las hostilidades, suponiendo que la Puerta no le entregue los territorios en litigio, es probable que el gobierno helénico sufriese las consecuencias de su temeridad.

Ni Austria ni Alemania consienten, hoy por hoy, que se plantee de nuevo la cuestión de Oriente, como se plantearía con seguridad en caso de una guerra entre Grecia y Turquía. Decimos con seguridad, porque Rusia alienta á Grecia con su actitud, á la vez que hace ostensibles preparativos militares, cual si se tratase de una guerra inminente.

Movimiento por el canal de Suez

Durante el mes de julio último, cruzaron el canal de Suez 238 buques que median 537,038 toneladas.

Su nacionalidad es la siguiente:

Ingleses, 181; franceses, 18; alemanes, 12; neerlandeses, 9; italianos, 5; españoles, 4; austro-húngaros, 4; noruegos, 2; rusos 2; uno turco y un otomano.

El Cólera en Filipinas.

Con referencia á una carta que tenemos á la vista, fechada en Zamboanga el 1.º de agosto, podemos comunicar á nuestros lectores algunas noticias referentes á la epidemia que tan funestas consecuencias ha producido en toda la parte Sur del archipiélago.

Con anterioridad á la epidemia, lamentábanse muchas personas en Filipinas del descuido que se venía advirtiendo en el cumplimiento de las medidas sanitarias, en especial en lo referente á la admisión de buques á libre plática, que por su procedencia, eran sumamente sospechosos.

Declarado oficialmente el cólera el 9 de julio, se tomaron toda clase de precauciones para evitar se propagase, comenzando á funcionar todas las juntas sanitarias y

abriéndose una suscripción para socorrer á los pobres.

A penas se declaró la epidemia ya ocurrieron unas 80 defunciones diarias.

La tarde del 13 de julio se declaró un fuerte temporal huracanado que duró hasta el mediodía del 14 y que aumentó la epidemia, pues aquel día fué excesivo el número de fallecidos y mayor en la tarde de los días 21 y 22 en que hubo un nuevo temporal.

Zamboanga llevaba perdido en 1.º de agosto una cuarta parte de la población, no recordamos epidemia tan funesta como esta, pues la de 1863 no produjo tantas víctimas, sobre todo entre europeos.

Entre los europeos fallecidos hasta la fecha de la carta, figuran los siguientes:

D. José Cano, secretario civil de este gobierno.

D. José Rierá, alférez de la brigada sanitaria.

D. Guillermo Gomez Nieto, médico de la armada.

D. Julian Cáceres, capitán retirado.

Doña Teresa Baldú, esposa del capitán de infantería Maríné.

El mayor de la plaza.

La esposa del gobernador D. Guillermo Gonesa.

Algunas niñas europeas, y por último, un oficial del ejército que al día siguiente de llegar en el «Aeolus» fué enterrado.

En la población hay muchas casas cerradas por haber muerto todos los que las habitaban.

En los últimos días de julio comenzó á decrecer la enfermedad.

Las autoridades y juntas sanitarias han cumplido con esmero sus penosos deberes, así como también los médicos y practicantes, algunos de los cuales han ejecutado actos de verdadera abnegación.

Dice la «Crónica Mercantil» de Valladolid:

«Resolución desfavorable ha recaído en el asunto que iniciaron los comerciantes é industriales de Valladolid respecto al uso del sello móvil en toda carta que produzca cargo ó data.

De aquí tiene que surgir una investigación inconveniente en muchos casos, porque destruye el sigilo en las operaciones mercantiles, mientras que por otra parte la medida adoptada viene á destruir la ventaja que proporcionó la rebaja hecha en el coste de la correspondencia, porque raro será el documento comercial que se separe de la condición que señala el nuevo impuesto.»

Banquete republicano.

Don Ricardo de Lara, en nombre de la comisión organizadora, de un fraternal banquete para conmemorar el XIV aniversario de la revolución de Setiembre, nos ha dirigido la siguiente invitación, que no juzgamos ocioso hacer pública.

Dice así:

«Movidos por el patriótico objeto de estrechar los lazos de fraternidad que deben unir á cuantos profesan amor á la «Institución Republicana» (por más que cada agrupación conserve una fórmula propia y distinta de las demás para su planteamiento), creemos prestar un buen servicio á la causa procurando reunir en fraternal banquete al mayor número posible de republicanos, tanto de Madrid como de las provincias andaluzas, para celebrar el décimo cuarto aniversario de uno de los he-

chos más gloriosos y trascendentales de nuestra historia patria: el triunfo de la libertad contra la tiranía y la reacción, alcanzado en Alcolea el 23 de Setiembre de 1868, día inmortal en la memoria de todos los liberales españoles.

En esta clase de reuniones, donde suelen terminar satisfactoriamente pequeñas dificultades, dejando campo ancho y despejado para gloriosas empresas, pueden los hombres eminentes del republicanismo hacer oír su voz elocuente; y puesto que todos aceptamos en principio la «Coalición» para conseguir en breve plazo lo que á todos nos es común, urgente es preparar una ocasión en que se adopte el saludable acuerdo de manifestar á los hombres que vienen dirigiendo la acción de los partidos republicanos, con cuanta fuerza se impone la necesidad de crear, sin aplazamientos, dudas, ni vacilaciones, bases firmes y ciertas para el definitivo planteamiento de dicha Coalición.

La comisión organizadora del «Banquete Republicano» confía en que usted no ha de privar á dicho acto de su valioso concurso, con tanta más razón cuanto que han sido invitados oportunamente los señores Pi, Salmeron, Figueras, Martes, Carvajal, Becerra, Castelar, Llano y Persi, Benet, Labra, La Hoz, Gonzalez Serrano y otros republicanos de gran valer, como así mismo los directores de la prensa republicana de Madrid y Andalucía, y es de esperar que el «Banquete», lejos de caer de importancia, la tenga muy trascendental en la marcha de nuestra política.»

El cónsul de España en Gibraltar, participó ayer al ministro de Estado que los buques procedentes de la India, mar Rojo y Suez no son admitidas en aquel puerto si no presentan patente limpia.

El transporte inglés «Arab» no ha sido admitido en dicho puerto por no presentar patente limpia; procedía de Ismailia, Port-Saïd y Malta.

Incidentes de una sesión del municipio de Montiel, contados por la «Crónica» de Ciudad-Real:

«Se trataba de resolver las reclamaciones contra el repartimiento de la contribución de inmuebles, y dos concejales dijeron que procedía la admisión de una de aquellas. Entonces levantóse un teniente alcalde y pegó dos soberbias bofetadas á uno de los concejales, dirigiéndose después «navaja en mano» el mismo y su compañero, y gritando á los demás individuos de la corporación que intentaba detenerle: «Quiten ustedes, que voy á matar á esos tunos.»

Los tribunales entienden en este inaudito escándalo.

Dicen de Sevilla:

«Durante estos últimos días la mendicidad ha tomado grandes proporciones. El número de pobres se ha aumentado con el de braceros que de los pueblos inmediatos llegan en busca de trabajo. Algunos se proponen á pedir una limosna con palabras inconvenientes y demostraciones un tanto hostiles, y de sus lábios salen amargos ó fieros apóstrofes cuando no se les dá alguna cosa.»

El cónsul de España en Elseneur, ha participado al ministro de Estado que, á consecuencia de haberse presentado en Malmo (Suecia) la disenteria con carácter epidémico, el Gobierno danés ha puesto

en vigor las disposiciones que se han acordado para todos los buques que lleguen o hayan estado en comunicacion con dicho puerto, así como á los que continúan pasando directa ó indirectamente de la referida procedencia

Gaceta.

La Sala de lo criminal de la Exma. Audiencia del territorio ha confirmado la sentencia absolutoria dictada por este juzgado de primera instancia en la causa seguida contra Cristóbal García Tenorio por intrusión en la ciencia de curar.

Con motivo sin duda de haber refrescado la temperatura fué escasa la concurrencia que asistió ayer por la tarde al paseo de Isabel Segunda donde como de costumbre tocaba la música del regimiento de Mindanao varias piezas de su repertorio y entre ellas una bonita sinfonia escrita por nuestro paisano el jóven artista don Pedro Seguí, que fué egecutada con maestría por la referida banda dirigida por el inteligente músico mayor señor Solano

En las lanchas de los buques de la escuadra surta en nuestro puerto han sido conducidos á bordo de ellos los víveres de que era portador el vapor Puerto Mahon.

En la audiencia del día de hoy se ha dictado por este juzgado de primera instancia auto de sobreseimiento provisional en la causa que en el mismo se seguía en averiguacion de si habia sido ó no intencional el hecho de administrar hace pocos dias á una niña de la calle de San Lorenzo una cucharada de ácido sulfúrico en vez de un medicamento que el facultativo que le asistía le habia propinado

Habiéndose declarado que la iglesia de San José forma parte del Hospital civil de esta ciudad se ha mandado por el Ayuntamiento apuntalarla y cerrarla al culto en vista del estado ruinoso en que se encuentra.

Hasido numerosa la concurrencia que durante toda la mañana del día de hoy ha acudido á los Claustros del ex-convento del Cármen con objeto de ver á la familia de caldereros húngaros de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer. Dicha familia ha levantado la tienda de campaña donde acostumbra vivir y bajo la cual trabajan durante el día hombres y mugeres en el oficio de la recomposicion de calderas á que se dedican.

Anoche tuvo lugar la junta general en el casino «El Consey» aprobando en todo las condiciones espuestas por la directiva para actuar la compañía lírica contratada por su presidente, tomándose además el acuerdo de que las personas que desde el primero del mes entrante pretendan formar parte de dicha sociedad han de abonar la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos sin perjuicio de las cuotas mensuales que de antemano están estipuladas.

Trabajando á horas extraordinarias en la secretaria del Ayunta-

miento de esta ciudad se ha podido conseguir ultimar el censo electoral que ha de ser remitido mañana por el alcalde al señor Subgobernador civil para que á su vez lo haga al gobernador de la provincia y se publique en el Boletín Oficial como se halla prevenido.

Segun noticias que tenemos por fidedignas podemos desmentir las noticias circuladas por esta poblacion referentes á la salida de la escuadra para los puertos de Barcelona y Cádiz, pudiendo asegurar que no tan solamente no se ha pensado por ahora en ello, sino que se esperan otros buques para incorporarse en la misma.

Mañana se abrirá al público en la calle de Deyá número 5 el establecimiento titulado *Gran Chocolateria moderna*, á cargo de su dueño nuestro amigo y paisano don Juan Monjo y Andreu, que por espacio de muchos años estuvo al frente de la confitería de la Real Casa.

Segun carta que se recibió ayer en el casino «El Recreo», la compañía lírico dramática que ha de actuar en dicho casino en la próxima temporada, se compone del personal siguiente:

- Primera tiple*, señorita Train.
- Segunda tiple*, señora Valor.
- Característica*, señora Llusá.
- Tenor*, señor Blanch.
- Tenor cómico*, señor Aleu.
- Baritono*, señor Costarredona.
- Bajo*, señor Grau.

La Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares ha desestimado la pretension del Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo se suspendiera la provision de la escuela de niños de Llumesanas, habiendo informado al rectorado de Barcelona que la pretension del municipio es contraria á las prescripciones prevenidas.

Por noticias que hemos podido adquirir probablemente mañana será admitido á libre plática el vapor «Viniuelas»:

Es probable que la escuadra francesa del Mediterráneo visite el puerto de Barcelona y otros de la costa de Cataluña.

En la noche de hoy la compañía de ópera debe dar principio en nuestro coliseo á los ensayos de la ópera «Favorita» inaugurándose probablemente la temporada el juéves próximo día 29 del actual.

En el correspondiente juicio de faltas celebrado en Palma contra nuestro paisano don Benito Pons y Fábregues, Director de nuestro colega «El Comercio», ha sido condenado á la multa de veinte y cinco pesetas. La referida pena le ha sido impuesta por no conocerse el autor de un suelto publicado en Junio último en dicho diario.

A mediados del próximo Octubre llegará á esta ciudad la plana mayor y una compañía de artillería, complemento de la fuerza de dicha

arma que debe residir en esta ciudad y que forma parte del batallón fijo que segun la nueva plantilla ha sido destinado á estas islas.

He aquí el Programa para el concurso que, en cumplimiento del legado que D. Francisco Martorell y Peña hizo á la ciudad de Barcelona, abre el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de aquella ciudad bajo las bases siguientes:

1.ª Se concederá un premio de veinte mil pesetas á la mejor obra original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, á juicio del Jurado que se nombra.

2.ª El expresado premio será adjudicado en el día 13 de Abril del año 1887, festividad de San Jorge, patron de Cataluña.

3.ª Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjerios; terminando el plazo para la presentacion en la Secretaria de este Ayuntamiento, el día 23 de Octubre de 1886, á las doce de la mañana.

4.ª Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idiomas latin, castellano, catalan, francés, italiano y portugués.

5.ª La obra deberá presentarse anónima con una lema que corresponda al sobre de un pliego cerrado que deberá acompañarse, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.ª Serán jueces ó censores en este concurso cinco personas idóneas, que elegirá este Ayuntamiento; y será su Presidente honorario el Alcalde Presidente de la misma Corporacion

7.ª El día 23 de Octubre de 1886, á las doce de la mañana, se constituirá la comision especial nombrada para llevar á cabo el legado de D. Francisco Martorell y Peña, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, y procederá desde luego á levantar acta de todas las obras que se hubiesen presentado, y al nombramiento del Jurado, ó sea, de los censores ó jueces de este concurso.

8.ª El autor de la obra, á quien se hubiese adjudicado el premio, deberá publicarla dentro del término de dos años, contaderos desde la fecha de la adjudicacion de aquél, debiendo entregar cinco ejemplares á la Corporacion municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla á este idioma para dicha publicacion.

En el caso de que el autor de la obra no diere cumplimiento á las dos prescripciones que proceden, podrá el Ayuntamiento publicarla y traducirla á costas de la misma Corporacion, reservándose los derechos de propiedad de la obra premiada, los cuales en caso contrario corresponderán al Autor.

Leemos en un periódico de Madrid:

«En el proyecto de ley municipal que tiene terminado el señor ministro de la Gobernación se establecen para el sufragio las mismas condiciones consignadas en la ley provincial: de esta manera podrá verificarse con un mismo censo la eleccion de todas las corporaciones populares.

Por el mismo proyecto quedará suprimido el nombramiento real para los alcaldes, cuya eleccion se hará por un procedimiento mas popular y directo que el consignado de la ley de 1870.»

La fragata «Treeman Clark» llegada el 27 de mayo último á Nueva-York, procedente de Calcutta, ha sido teatro de un drama sangriento.

El capitán de dicho buque fué bárbaramente asesinado en su camarote por dos chinos, cocinero y criado, se dice que bajo la influencia del opio en que aquellos se encontraban. Atacaron tambien al piloto que pudo salvarse y la tripulacion, compuesta de americanos, vengó la muerte de su capitán, matando á los asesinos y arrojando los cuerpos al mar.

En un hospital de París consagrado á los niños desamparados, se ha adoptado con felicísimos resultados la lactancia de los mismos con leche de burra mamada directamente. Los niños afectados de ciertos males heredados de sus padres triunfan de ellos con esta lactancia en número tres veces mayor que los lactados con viberon y leche de cabra.

Habiendo participado el cónsul de España en Hamburgo que en aquel puerto se ha presentado mas de un buque español, cuyos capitanes no han podido justificar que el buque estaba arqueado, conforme el sistema en la actualidad vigente, se ha dispuesto por el ministro de Marina que los Comandantes de las provincias marítimas dispongan el arqueo de cuantos buques no lo hayan verificado en su matrícula respectiva y que no permita la salida de los puertos á los buques de las demás matrículas, sin que sus capitanes acrediten haber practicado aquella operacion.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 22.

Son contradictorias las noticias que se reciben de la plaza de Damieta.

El Sr. Pí y Margall deja en plena libertad á los federales para tomar parte ó nó en las elecciones de diputados provinciales.

Interior 28'92.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Días.	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Terminos.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilógram.
22	Miguel Mercadal . . .	I	»	»	»	»	»	»	Kanesía	280
	Miguel Sbert	I	»	»	»	»	»	»	Ruma nou	244
	»	»	»	»	»	»	3	»	»	19 1/2
	Bartolomé Sintés Mir	»	»	»	I	»	»	»	Santa Madrona	67
	Viuda de Andreu . . .	I	»	»	»	»	»	»	Forregut nou	239
	Jaime Sintés Gomila	»	»	»	»	»	1	»	Talati de Francisco	12
	José Sintés Borrás . .	»	»	»	»	»	2	»	Cudiacremada	34
	»	»	»	I	»	»	»	»	Se Mola	144
	Poncio Jover	»	I	»	»	»	»	»	Binihumaya	135

Seccion comercial.

Barcelona 21.	
CAMBIOS corrientes en esta plaza.	
	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	29'075
Subvenciones Ferro-Car. . .	57'750
Billetes hipotecarios Cuba. .	101'000
ACCIONES.	
Orenses.	44'500
B. Hispano Colonial.	103'000
F.-Carril de Barcelona á Francia.	132'000
Fer.-Car. del N. de España . .	127'250
F-C de Alicante.	112'400
Crédito Mercantil.	00'000
B. del Fomento de Barna. . .	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	66'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	49'000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Mauricio y compañeros mártires.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Dolores en Santa María.

Santo de mañana

Santa Tecla virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 22.

Para Málaga Barca Inglesa «Palermo» Capitan Mr. Langhlin con 11 trips. algodón y duelas.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 22.

De un momento á otro deben llegar á Madrid los Sres. Montero Rios y Balaguer.

El periódico El Liberal en su número de hoy propone á todos los elementos republicanos á la reorganizacion del partido, pacten la coalicion y constituyan el directorio compuesto de individuos de todas las fracciones á fin de designar los candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

3 p. Interior. 29'10
Sub. de F.-C. 58'10
H. de Cuba. 101'90

Madrid 22.

Desmientese haya sido fusilado el Gobernador de la plaza de Damietta. La plaza aun resiste, habiendose rendido la plaza de Ghamileh.

Reina gran agitacion en Turquía contra Inglaterra. El Sultan insiste en los derechos de soberanía en Egipto.

Se hacen grandes preparativos en Moscou para la coronacion del Czar.

Madrid 22.

España se negará á prorrogar el tratado de comercio con Holanda.

El Señor Martos considera inevitable la formacion de un tercer partido.

En breve se reunirán los zorrillistas para deliberar acerca de las elecciones provinciales.

El Sr. Moret al convocar á su partido reiterará las declaraciones que tiene hechas de defender la Constitucion de 1876 y el Duque de la Torre la de 1869.

Interior, 29'10.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mercadal.

Los padrones del impuesto equivalente á los de sal, referente á los contribuyentes por territorial é industrial y comercio de este pueblo, correspondiente al actual año económico de 1882-83 formados por este Ayuntamiento con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 31 de Diciembre último, estarán espuestos al público á efectos de reclamacion en la Secretaría de esta corporacion por espacio de diez dias, á contar desde el siguiente al en que se inserte este anuncio en el Boletin Oficial de la Provincia.

Mercadal 13 Setiembre 1882.—El alcalde, Nicolás Pelegrí.—P. A. del A. Antonio Sintés, Sro.

Todo á la mitad de precio.

¡Ojo! Gran liquidacion. ¡Ojo!

Solo por CUATRO dias.

Siendo limitada nuestra residencia en esta ciudad, se avisa al público que se hace un derroche general de géneros para la próxima estacion de invierno.

PATENES, GERGAS Y TRICOTS,

Plaza de la Pescadería núm. 23 (casa de Jordá.)

Nadie marcha sin comprar.

SOCIEDAD ANÓNIMA MÚTUA

DE

Depósitos y Amortizaciones.

Habiendo cabido en suerte en el primer sorteo la letra G, esta Sociedad cumpliendo lo prevenido en sus Estatutos hará el segundo sorteo el 30 de Noviembre próximo para llevar á cabo la amortizacion de los Bonos de dicha Seria que deberá quedar amortizada durante los 15 sorteos restantes hasta el 30 de Junio de 1886. Al mismo tiempo y para compensar á los tenedores de Bonos de las demás series tendrá lugar otro sorteo en el mismo dia sobre las otras nueve en la proporcion correspondiente. Los números agraciados se amortizarán entregando á los tenedores 100 pesetas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1882.—El Cousejero Scio. general, Francisco R. de Moncada.

Subasta.

El dia 2 de Octubre, á las 11 de la mañana y en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad, se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños, un cercado, antes viña, cosa de una cuartera sembrado, situado en Rafal del término de Villa-Cárlos.

Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la Notaria de don Francisco Andreu.

Para alquilar.

Lo están unos altos en la calle de la Infanta número 64. Informarán en la calle de Anuncivay núm. 23.

Junto al barrio de Vilanova se alquila una viña con casa, árboles frutales y de cabida de una cuartera.

Informarán en esta imprenta.

BUÑUELOS.

Los habrá los domingos y fiestas en el pueblo de Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 31.

TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble.

En Octubre próximo se abrirá un curso completo.

En esta imprenta informarán.

Buena ocasion

Armarios, mostradores y varios géneros en venta á precios limitados.

Informarán Calle del Castillo número 9.

En venta

Lo está el almacén número 25 del Andén de Levante de este Puerto.—Informará el Notario don Francisco Andreu.

LA GRANDE COMPAGNIE DE ASSURANCES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los riesgos de incendio de accidentes y de transportes de toda naturaleza. Capital 50 millones de francos.

Extracto de la Poliza de Seguros marítimos sobre mercancías ó facultades.

Artículo 1.º Son de riesgo de los asegurados los daños y perjuicios que sobrevengan á las cosas aseguradas por tempestad, naufragio, embestida, abordaje, arribadas, forzados-cambios forzosos de ruta de viage y de buque, alijo, fuego, robo, piratería, barateria y generalmente por todos accidentes y fortunas de mar.

Art. 2.º Los riesgos corren desde el momento en que la mercancía está embarcada y acaban á su llegada en tierra al punto de su destino; los alijos, transbordos, extravios y escalas son igualmente á cargo de la compañía.

Esta Sociedad se encarga de asegurar toda clase de calzado, desde este puerto al de la Habana, con transbordo en Barcelona en buque á Vapor mediante la módica prima de $\frac{3}{4}$ p.º (única compañía que asegure á este bajo precio y que ofresca tan ventajosas condiciones.)

N. B.—Para facilitar la negociacion de toda poliza de la (Grande Compagnie) así como el pago de todas pérdidas ó averías la compañía se obliga á efectuar los referidos pagos ya sea en el sitio social de París, ya en la Agencia general de Marsella, ó en todas sus Sucursales y particularmente en Amsterdam, Amberes, Argel, Barcelona, Esmyrma, Lóndres, Montevideo, Triesta, etc., etc.

Para informe despacho y demás dirigirse á D. P. B. Valls, Anuncivay 7, Mahon

Frente el fondeadero de

los vapores-correos.

En el almacén de licores de Jaime Pons Borrás, Rampa de la abundancia se despacha Vino tinto de Binisalem á 14 rs. vn. los 6 litros ó bien sean 35 rs. vn. la arroba.

Para vender.

Lo está una huerta en las inmediaciones de la ermita de S. Juan.

Para informes dirigirse al Notario D.

Francisco Mercadal, calle de S. Fer-

nando.